

Recepción bíblica de la Constitución *Dei Verbum* en América Latina

Pablo Uribe Ulloa*

Resumen:

El presente estudio pretende mostrar, cómo ha sido la recepción de la constitución dogmática sobre la divina revelación, —*Dei Verbum*— del Concilio Vaticano II en el área latinoamericana. Se pesquisarán, comenzando con los grandes documentos rectores que integran las enseñanzas de *Dei Verbum*, buscando siempre el aspecto bíblico de la misma. Luego, se presentarán los aspectos praxeológicos, como frutos de una recepción viva de la Constitución, en el amplio marco de la Iglesia latinoamericana.

Palabras clave: Dei Verbum, Biblia, América Latina, recepción praxeológica, Iglesia.

* Dr. (c) en Teología Bíblica. Director del Instituto de Teología de la Universidad Católica de la Sma. Concepción, Chile. Académico de la Universidad Católica de la Sma. Concepción y Profesor de Antiguo Testamento del Seminario Metropolitano de Concepción. Correo electrónico: puribe@ucsc.cl

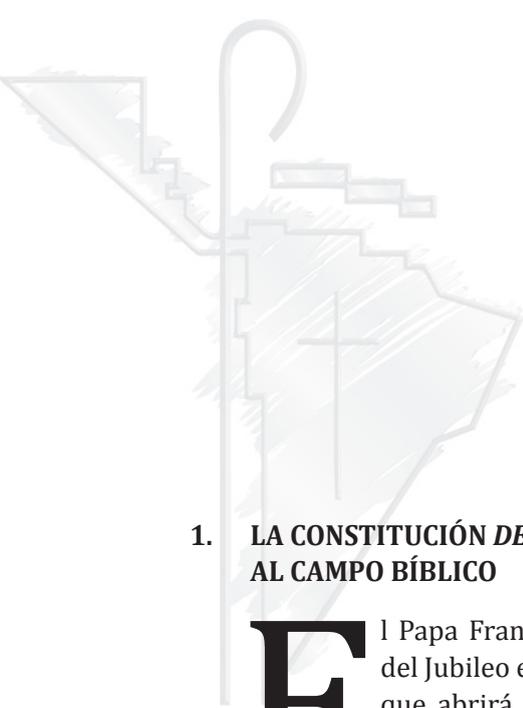


Biblical reception of the constitution *Dei Verbum* in Latin America

Summary:

This article hopes to demonstrate how the dogmatic Constitution on Divine Revelation —*Dei Verbum*— of the Vatican Council II was received in the Latin America. Beginning with the great guiding documents that incorporate the teachings of *Dei Verbum*, their biblical characteristics are explored. Afterwards, their praxeological characteristics will be presented as fruits of the dynamic reception of the Constitution within the broad framework of the Latin American Church

Key words: *Dei Verbum*, Bible, Latin America, praxeological reception, Church.



1. LA CONSTITUCIÓN *DEI VERBUM* Y SU APOORTE AL CAMPO BÍBLICO

El Papa Francisco en su reciente bula convocatoria del Jubileo extraordinario de la misericordia, indica que abrirá el año santo el día 8 de diciembre, al cumplirse cincuenta años de la clausura del Concilio Vaticano II, evento que dio inicio a un nuevo periodo en la historia de la Iglesia.

“Los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluso la Iglesia en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo. Una nueva etapa en la evangelización de siempre. Un nuevo compromiso para todos los cristianos de testimoniar con mayor entusiasmo y convicción la propia fe. La Iglesia sentía la responsabilidad de ser en el mundo signo vivo del amor del Padre”¹.

El “nuevo modo”, la “nueva etapa” y el “nuevo compromiso”, marcaron la redacción final de cada uno de los documentos conciliares, no sin una ardua discusión de los padres, que seguían distintas tendencias y modos de concebir a la Iglesia, tendencias que

¹ FRANCISCO. *Misericordiae Vultus*. 2015, n^o 4, el subrayado en nuestro. Para una versión on line cf. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/papa-francesco_bolla_20150411_misericordiae-vultus.html



fueron mostrando una clara contraposición que se presentó como problemática. Así lo relata uno de sus protagonistas:

“La opción entre una doctrina demasiado defensiva, en ocasiones mezquina, demasiado dependiente de los manuales de la época, y el deseo de encontrar un soplo nuevo por el camino de una vuelta más amplia a la gran tradición de la Iglesia. Los Padres conciliares hicieron ver claramente que querían avanzar por esta segunda vía”².

Pero la promulgación de los documentos fue sólo el principio de un largo camino hermenéutico postconciliar, ya que ciertos sectores los verán como “continuidad” o “discontinuidad” con la tradición y el magisterio. Frente a esta situación, el Papa Benedicto XVI —en el año 2005— planteó la “hermenéutica de la reforma” como propuesta para comprender el Concilio y así superar las divisiones³; y ya muchos años antes fue bastante crítico con el concepto de “*aggiornamento*”, tan celebrado en el tiempo inmediatamente posterior al Concilio. Así dirá —refiriéndose a Santa Teresa de Ávila— “tiró por la ventana el *aggiornamento* y creó la renovación que no era concesión, sino exigencia urgente de entregarse a la expropiación escatológica de Cristo”⁴. Pero más que divisiones, el Concilio Vaticano II ha sido un evento de gran fecundidad para la reflexión teológica en todo el mundo. Así por ejemplo, desde Latinoamérica se ha estudiado la relación del Concilio con la nueva evangelización, con la catequesis, con la iglesia en el mundo, su compromiso con los pobres, entre otros temas⁵ y la bibliografía publi-

² DE LUBAC, Henri. *Diálogo sobre el Vaticano II. Recuerdos y reflexiones*. Madrid: BAC, 1985, pp. 93-94.

³ Cf. DEL CURA, Santiago. *Un Concilio para el siglo XXI. El Vaticano II como evento, doctrina y estilo*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2015, p. 9. BLANCO SARTO, Pablo. ¿Ruptura o reforma? La hermenéutica del Concilio Vaticano II en los escritos de Joseph Ratzinger. En: *Teología y Vida*, LIV (2013), pp. 255-287.

⁴ BENEDICTO XVI. *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*. Barcelona: Herder, 1972, p. 337.

⁵ Cf. MELGUIZO YEPES, G. La nueva evangelización 1965-2012. Del Vaticano II al Sínodo de la nueva evangelización para la transmisión de la fe. En: *Medellín*, v. 38, n. 149 (2012), pp. 7-25; GALLI, C. M. Novedades de la nueva evangelización en y desde la Iglesia de América Latina y El Caribe, aportes al Sínodo de 2012, del Concilio Vaticano II a Aparecida. En:

cada sobre el mismo es casi inabarcable en estos cincuenta años de historia⁶.

De las cuatro constituciones, la Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación *Dei Verbum*, fue la más polémica, tanto en la formulación de su esquema general como en la manera de concebir los temas allí tratados. El teólogo Henri De Lubac, recuerda esta realidad:

“Su gestación fue difícil, hasta el punto de que el Concilio estuvo a punto de renunciar al documento. Fue Pablo VI quien relanzó la idea a comienzos de la segunda sesión, y si el trabajo pudo concluirse, se debió, si no únicamente, sí al menos en gran parte a los esfuerzos conjuntos desde el primer momento de Mons. Garrone y del P. Daniélou”⁷.

Superada toda dificultad, el 18 de noviembre de 1965 fue aprobado el documento con 2.344 votos a favor y sólo 6 en contra, comenzando así un tiempo de gran progreso para los estudios bíblicos en la Iglesia. Que gracias al movimiento bíblico de finales del s. XIX y primera mitad del s. XX, pudo cristalizarse en esta constitución conciliar⁸.

Medellín v. 38, n. 150 (2012); pp. 147-206; SERRANO URSUA, F. Vaticano II: Herencia y Desafíos. En: *Medellín*, v. 38, n. 152 (2012); pp. 469-482; MENDES, V. H. Vaticano II: A modernidade da Igreja em um contexto de mudanças. En: *Medellín*, v. 37, n. 148 (2011); pp. 461-487; ALVES DE LIMA, L. A Catequese Na América Latina a partir do Vaticano II. En: *Medellín*, v. 23, n. 89 (1997) 5-66; McGRATH, M., “El Concilio Vaticano II y el Futuro”, *Medellín*, v. 22, n. 86 (1996); pp. 11-83; CARREÑO GUZMÁN, F. Las Iglesias Latinoamericanas después del Concilio Vaticano II. En: *Medellín*, v. 22, n. 86 (1996); pp. 167-189; LIBANIO, J. B. O Concilio Vaticano II e a Modernidade. En: *Medellín*, v. 22, n. 86 (1996); pp. 35-67; McGRATH, M. Vaticano II Iglesia de los Pobres y Teología de la Liberación. En: *Medellín*, v. 21, n. 84 (1995); pp. 371-407; CADAVID DUQUE, A. Actualidad y Vigencia del Concilio Vaticano II. En: *Medellín* v. 18, n. 69 (1992); pp. 34-51; SOTOMAYOR, A. La Catequesis en el Contexto del Concilio Vaticano II y en el Posconcilio. En: *Medellín*, v. 18, n. 72 (773-786); pp. 1992.

⁶ Cf. El Index Theologicus de Eberhard Karls Universität de Tübingen, que reporta 2.087 títulos dedicados al Concilio.

⁷ DE LUBAC, Henri. *Diálogo sobre el Vaticano II. Recuerdos y reflexiones*. Madrid: BAC, 1985, pp. 93-94.

⁸ Es justo recordar aquí que la *Dei Verbum* (DV) continúa un desarrollo bíblico en la Iglesia iniciado ya por LEÓN XIII con la encíclica *Providentissimus Deus* de 1893 y Pío XII con la



Existe unidad de estilo en el texto final —según Mendoza— en tres aspectos dominantes, a saber: 1) Tendencia orgánica. Pese a las polémicas suscitadas, finalmente se aprecia unidad e integración en el texto. 2) Estilo histórico. Los contenidos doctrinales se presentan afincados con el devenir histórico del hombre en el mundo. 3) lenguaje bíblico

“representa una vuelta al fecundo *humus* de la Escritura, que permite reencontrar puntos de unidad y riquezas siempre nuevas. Las dos formas de referirse a la Escritura no funcionan como “prueba” de un texto previo. El texto conciliar brota como una expansión de la palabra bíblica”⁹.

En seis capítulos más un proemio, se abordan los temas de la revelación, de su transmisión, de la inspiración e interpretación de la Sagrada Escritura, del Antiguo y el Nuevo Testamento, y de la importancia de la Biblia en la vida de la Iglesia¹⁰. Cuatro de los seis capítulos están dedicados a la Sagrada Escritura, lo que la constituye en un documento eminentemente bíblico.

El primer capítulo —que analiza la naturaleza de la revelación—, la presenta con categorías bíblicas histórico-salvíficas, planteando la centralidad de Cristo como “mediador y plenitud de toda la revelación” (DV 2). La fe es la respuesta libre y voluntaria del hombre a esta revelación y “el Santo Sínodo profesa que el hombre puede conocer a Dios con la razón natural por medio de las cosas creadas” (DV 6). El segundo capítulo presenta a la Biblia como una de las dos fuentes de la revelación¹¹. Así, la Escritura y la Tradición

encíclica *Divino Afflante Spíritu* de 1943. Para el texto de la DV, cf. AAS 58 (1966) 817-830; DH 4201-4235; *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones. Edición bilingüe*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1966, pp. 155-180.

⁹ MENDOZA, Claudia. Logros y tareas a los 40 años de la promulgación de la constitución dogmática sobre la Divina Revelación. En: *Revista Teología*, XLII. 88 (2005), pp. 559.

¹⁰ Capítulo I: “De ipsa Revelatione”; capítulo II: “De Divinae Revelationis transmissione”; capítulo III: “De Sacrae Scripturae Divina inspiratione et de eius interpretatione”; capítulo IV: “De Vetere Testamento”, capítulo V: “De Novo Testamento”; capítulo VI: “De Sacra Scriptura in vita Ecclesiae”.

¹¹ Un análisis del tema en DEIANA, Giovanni. *Bibbia e Tradizione Nella Dei Verbum*. En: *Euntes ed Docente*, 61.3 (2008), pp. 179-209.

siendo distintas “están estrechamente unidas y compenetradas; manan de la misma fuente y corren hacia un mismo fin” (DV 9). El mismo número 9 afirma que la Biblia “es la Palabra de Dios”, esto no significa validar el principio de “sola Scriptura”, ya que la Biblia junto a la Tradición “constituyen el depósito sagrado de la palabra de Dios” (DV 10) y el Magisterio de la Iglesia tiene la función de interpretar auténticamente esta Palabra de Dios, no estando por encima de ella sino a su servicio. El tercer capítulo aborda dos temas trascendentales sobre la Biblia, a saber: La inspiración y la interpretación. El número 11 condensa grandes enseñanzas. Comienza afirmando el carácter inspirado de la producción literaria de la Biblia y junto a ello afirma el canon católico, a continuación explica cómo opera el proceso de inspiración de los hagiógrafos, destacando que “en la composición de los Libros sagrados, Dios se valió de hombres elegidos, que usaban de todas sus facultades y talentos” (DV 11). Se les da el título de “verdaderos autores” a los hagiógrafos y se zanja la cuestión de la “inerrancia”, con una nueva formulación en orden a la verdad revelada:

“Como todo lo que afirman los hagiógrafos, o autores inspirados, lo afirma el Espíritu Santo, se sigue que los Libros sagrados enseñan sólidamente, fielmente y sin error la verdad que Dios hizo consignar en dichos libros para salvación nuestra” (DV 11).

En cuanto a cómo se debe interpretar la Escritura, se indica que el lector debe estudiar la dimensión humana que la Biblia encierra ya que “Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano” (DV 12). Se insta a estudiar los géneros literarios para descubrir la intención del autor, igualmente “el modo de pensar, de expresarse, de narrar que se usaba en tiempos del escritor, y también las expresiones que entonces más se usaban” (DV 12). Finalmente se dan unos criterios de interpretación: 1) tener en cuenta el contenido y unidad de toda la Escritura¹². 2) tener en

¹² Lo que dará luego lugar a la “interpretación canónica” de la Biblia, con el planteamiento de Chils como pionero. Cf. CHILS, Brevard. *Biblical Theology of the Old and New Testaments*. Minneapolis: Fortress Press, 1993.



cuenta la tradición vida de la Iglesia. 3) tener en cuenta la analogía de la fe. El cuarto capítulo aborda el Antiguo Testamento, se presenta el contenido del AT en cuanto economía salvífica, destacándose el valor perenne que encierra para el cristiano: “dichos libros inspirados conservan para siempre su valor y autoridad” (DV 14). El número 15 presenta una interpretación cristológica del AT y el número 16 plantea la interrelación que existe entre ambos testamentos, así “el Nuevo Testamento está latente en el Antiguo y el Antiguo está patente en el Nuevo” (DV 16). El quinto capítulo presenta el Nuevo Testamento, destaca la excelencia de éste, el origen apostólico y origen histórico de los cuatro evangelios y ratifica el canon del NT destacando la importancia de los otros escritos: “El canon del Nuevo Testamento, además de los cuatro Evangelios, comprende las cartas de Pablo y otros escritos apostólicos inspirados por el Espíritu Santo” (DV 20). El sexto y último capítulo de la constitución, desarrolla el lugar que debe ocupar la Biblia en la vida de la Iglesia. Comienza el n° 21 reconociendo la veneración que desde siempre ha tenido la Iglesia a la Escritura, que junto a la Eucaristía la ofrece en el pan de la Palabra y el pan del cuerpo de Cristo. Se enseña la centralidad bíblica para la fe cristiana que junto a la tradición se ha considerado como “suprema norma de fe”. Junto con esto se afirma que tanto la predicación como la religión cristiana se deben nutrir y regirse por la Sagrada Escritura. El n° 22 insta a elaborar traducciones bien cuidadas de la Biblia para que los fieles tengan un fácil acceso a ella. Se reconoce que la Iglesia ha hecho suya la versión de los LXX y otras antiguas, entre ellas la Vulgata. Se exhorta a realizar traducciones a las lenguas vernáculas partiendo de los textos originales y se exhorta también a realizar traducciones ecuménicas con aprobación eclesial. Los exégetas y teólogos tienen una gran responsabilidad, el n° 23 indica unas pautas a seguir: 1) deben investigar la Escritura y explicarla, 2) biblistas y teólogos deben trabajar unidos, 3) el trabajo investigativo se debe hacer bajo la vigilancia del Magisterio¹³, 4) los biblistas deben continuar estudiando “con fuerzas redobladas” la Sagrada Escritura. El n° 24 se detiene a establecer la relación que debe

¹³ “ut sub vigilantia Sacri Magisterii” (DV 23).

existir entre Biblia y teología. Junto con indicar que la teología se apoya para sus fines en la Escritura y en la tradición, afirma que la Biblia contiene y es la Palabra de Dios en cuanto inspirada “por eso la Escritura debe ser el alma de la teología” (DV 24). De este modo, el ministerio de la palabra se nutre del sustento bíblico en la predicación, la catequesis y la instrucción cristiana. Los últimos números de la Constitución promueven la lectura asidua de la Biblia. Los ministros de la Palabra (sacerdotes, diáconos y catequistas) son los primeros llamados a leer y estudiar la Biblia. Luego está el llamado a todos los fieles, especialmente a los religiosos a la lectura asidua de la Biblia. Lectura asidua y oración son las claves para una recta formación. Por su parte los obispos tienen la responsabilidad de educar a los fieles en “el uso recto de los libros sagrados, especialmente del Nuevo Testamento y de los Evangelios” (DV 25), promover la elaboración de ediciones anotadas, favoreciendo en el uso de los no cristianos.

2. LAS CONFERENCIAS GENERALES DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, PRIMERAS RECEPCIONES DE LA *DEI VERBUM*¹⁴

Las enseñanzas de la *Dei Verbum*, tuvieron un eco casi inmediato en la Iglesia Latinoamericana. Prontamente la renovación eclesial del Concilio, con su fuerte impronta bíblica, se hizo notar en las conferencias generales del episcopado Latinoamericano¹⁵.

¹⁴ Para los documentos, cf. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Medellín*. Conclusiones. Lima: Paulinas, 1986; CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Documento de Puebla*. Conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1979; CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Santo Domingo*. Conclusiones. Lima: Conferencia Episcopal Peruana, 1992; CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Aparecida*. Documento conclusivo. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 2007.

¹⁵ Entraremos sucintamente ahora sólo a los aspectos bíblicos, ecos de la DV presentes en las cuatro últimas conferencias generales del episcopado Latinoamericano. Sin embargo, hay que destacar que la primera conferencia, celebrada en Río de Janeiro en 1955 ya daba unas preciosas indicaciones para el fomento de la Biblia, se recomienda que se intensifique el “movimiento bíblico”, la lectura diaria y frecuente de la Sagrada Escritura, especialmente de los Evangelios, a través de: 1) cursos bíblicos, 2) semanas bíblicas populares, 3) celebración del “día nacional de la Biblia”. (Cf. Santo Domingo nº 72).



Medellín (1968). La segunda conferencia general del episcopado Latinoamericano celebrado en la ciudad colombiana de Medellín, marcó un hito en la Iglesia¹⁶. BOFF llegó a afirmar que esta cita episcopal fue el “acto’ fundacional de la Iglesia de América Latina” o la “‘carta magna’ de la Iglesia del Continente”¹⁷, mientras que SCHICKENDANTZ demostró en un trabajo reciente, que la segunda conferencia fue una recepción continental de todo el Concilio Vaticano II¹⁸.

“Se percibe, pues, que la II Conferencia es una relectura del Concilio Vaticano II y su aplicación en América Latina. De sus conclusiones se oficializará en la Iglesia la profética opción por los pobres, las comunidades eclesiales de base (CEBs), la centralidad evangélica de la justicia y la liberación del ser humano de todas las formas de opresión”¹⁹.

Esta aplicación del Concilio, fue especialmente eclesiológica y profundamente bíblica. Sin embargo, sólo aparece una vez citada la DV en contra de una gran cantidad de citas de *Lumen Gentium*, *Gaudium et Spes*, y la encíclica del Papa Pablo VI *Populorum Progressio* que acababa de publicar un año anterior a la Conferencia. La única cita a DV se encuentra en el número 13.10, donde se aborda el tema de la formación del clero y siguiendo la metodología del “ver, juzgar y actuar”²⁰, el párrafo 10, correspondiente al “actuar”, propone

http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Rio.pdf. Aunque el contexto de estas indicaciones de promoción de la Biblia en los fieles, está en el documento en torno a una adecuada formación apologética frente al protestantismo, ya se ve que hay una corriente pro-bíblica que llegaría luego al Concilio Vaticano II, en la DV.

¹⁶ Una excelente síntesis de su génesis hasta la redacción del documento puede verse en MESA, Carlos. Medellín, 1968. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*, 5 (1996), 416-421.

¹⁷ BOFF, Clodovis. La originalidad histórica de Medellín. En: *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología RELaT*, n° 203. Cf. <http://servicioskoinonia.org/relat/203.htm>

¹⁸ SCHICKENDANTZ, Carlos. Único ejemplo de una recepción continental del Vaticano II. Convocatoria, desarrollo y estatuto eclesial-jurídico de la Conferencia de Medellín (1968). En: *Revista Teológica*, XLIX. 108 (2012), pp. 25-53.

¹⁹ ADEMAR, José. La Biblia en la Teología Latinoamericana. En: *Reseña Bíblica*, 59 (2008), pp. 17.

²⁰ En el documento se nombran estos tres momentos como: situación (ver), principios teológicos (juzgar) y recomendaciones pastorales (actuar).

ciertas capacidades para escuchar fielmente la Palabra de Dios que deben tener los sacerdotes, y es allí donde se cita DV 24, remitiéndola sólo como un *confer* en nota a pie de página. Sin embargo, para lograr esta capacidad de escucha —dice el documento— se requiere “una profunda y continuada purificación interior que disponga al hombre para captar las auténticas exigencias de la Palabra de Dios” y además se requiere que la Sagrada Escritura sea asimilada “vitalmente en la oración personal, en el estudio serio del mensaje” entre otras cosas²¹. Podemos ver otras alusiones indirectas a DV, donde se menciona la importancia de la Biblia en la vida de la Iglesia y en la formación. Así en la “pastoral popular”, se menciona la Sagrada Escritura como el centro que convoca a la comunidad (6,9), también se indica que la palabra evangélica impregne las devociones populares (6,12). En la “catequesis”, se debe guardar siempre la fidelidad a la Palabra revelada, existiendo una mutua relación entre Escritura, liturgia y Magisterio. Asimismo, debe haber una adecuada formación en el ministerio de la Palabra —de los diáconos— (8,14.15).

Puebla (1979). La tercera conferencia, celebrada en México, convocada por Pablo VI, continuada por Juan Pablo I y terminada por Juan Pablo II, se dedicó al gran tema de “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”. Continuadora de Medellín, ratifica varios temas de la segunda Conferencia, desarrollando la opción preferencial por los pobres y los jóvenes, la liberación y promoción humana —entre otros—. Cita 2 veces la DV, y muchas veces otras constituciones conciliares, pero quien se lleva la mayor cantidad de citas es la exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii Nuntiandi*, promulgada en 1975. Con esta exhortación como marco de fondo, se analiza la realidad latinoamericana, tomando lo desarrollado en Medellín y proponiendo un planteamiento de Iglesia misionera al servicio de la evangelización en medio de un contexto político-social bastante difícil, como era el Latinoamericano de los años setenta. Las dos citas de la DV corresponden a DV 8 en el n° 374, donde se indican algunos criterios para una auténtica evange-

²¹ Medellín n° 13.9, a y b.



lización, se cita DV 8 recordando la importancia del Magisterio de la Iglesia; la segunda cita, corresponde a DV 2 en el n° 679, que se cita parafraseando DV 2, cuando dice que “la revelación se realiza por obras y palabras”. Así el n° 679 hablará de la evangelización que realiza la Iglesia, lo hace con “hechos y palabras”. Pero además de éstas pocas citas directas, la tercera Conferencia nos presenta varios números que hacen alusión a las enseñanzas de DV y muchos más a perícopas bíblicas, sobre todo del Nuevo Testamento²². Algunos son: el n° 372 —sobre los criterios para la evangelización— enseña que la Palabra de Dios está contenida en la Biblia y en la Tradición viva de la Iglesia y a continuación expresa que la Escritura debe ser el alma de la evangelización. Claramente, está repitiendo las enseñanzas de DV 24 sobre la relación entre Escritura y teología. El n° 150 y 905 son eco de DV 25, en el primero, se valora el movimiento bíblico, en cuanto enriquece la oración. Y en el segundo, se señala que la catequesis bíblica junto a la celebración litúrgica, serán respuesta al ansia creciente de la Palabra de Dios. En el n° 101 resuena DV 10, 21 y 25. El número de Puebla, plantea que una catequesis que pueda cumplir su misión evangelizadora, deberá tener presente lo siguiente:

“Tomar como fuente principal la Sagrada Escritura, leída en el contexto de la vida, a la luz de la tradición y del Magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe; por lo tanto, dará importancia al apostolado bíblico, difundiendo la Palabra de Dios, formando grupos bíblicos, etc. (con este fin, se fundó la Federación Bíblica Católica Mundial)”.

Santo Domingo (1992). La cuarta conferencia, tuvo lugar en República Dominicana, celebrada del 12 al 28 de octubre de 1992. Tres fueron los grandes temas desarrollados, a saber: la Nueva Evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. No hay alusión directa a DV, aunque es bastante más bíblica que las Conferencias anteriores. Naranjo se refiere al carácter bíblico de este documento:

²² Cf. PORCILE, María Teresa. La Palabra de Dios en Puebla. En: *Medellín*, 5.20 (1979), pp. 554-558.

“El trasfondo bíblico de Santo Domingo se mide también en la iluminación, los desafíos y las líneas pastorales que se inspiran totalmente en el dato revelado, aunque no aparezcan implícita o explícita citas bíblicas. Basta con mencionar lo relativo a los pobres, la mujer, la juventud, la ecología, la familia, los derechos humanos”²³.

Al analizar la Religiosidad Popular, la conferencia menciona que “crece el interés por la Biblia, lo cual exige una pastoral bíblica adecuada” (Santo Domingo nº 38). En el ámbito de la nueva evangelización, donde ésta debe ser kerigmática, “se requieren (...) más catequistas y agentes pastorales, dotados de un sólido conocimiento de la Biblia que los capacite para leerla, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, y para iluminar desde la Palabra de Dios su propia realidad personal” (Santo Domingo nº 49) y desarrollando el tema de las mujeres, el documento indica como línea de acción que “al leer las Escrituras, se debe anunciar con fuerza lo que el Evangelio significa para la mujer y desarrollar una lectura de la Palabra de Dios que descubra los rasgos que la vocación femenina aporta al plan de Salvación” (Santo Domingo nº 108). Vuelve a mostrarse aquí ecos de la DV, especialmente en cuanto, al acceso de los fieles a la Biblia (DV 22), la necesidad de una buena formación bíblica para los catequistas (DV 25) y sobre el tema de la interpretación (DV 25).

Aparecida (2007). La quinta Conferencia, celebrada en Aparecida Brasil y convocada por Benedicto XVI, lleva por título “Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. El título muestra la orientación bíblica de todo el documento, basado en el discipulado y la misión. DV aparece citada una sola vez en el nº 247. Allí se cita el carácter inspirado de la Escritura en el contexto del itinerario formativo de los discípulos misioneros:

²³ NARANJO, Gabriel. *De la Pastoral Bíblica a la Animación Bíblica de la Pastoral*. Bogotá: San Pablo-CELAM, p. 27.



“Encontramos a Jesús en la Sagrada Escritura, leída en la Iglesia. La Sagrada Escritura, ‘Palabra de Dios escrita por inspiración del Espíritu Santo’, es con la Tradición, fuente de vida para la Iglesia y alma de su acción evangelizadora. Desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo”.

Finalmente, a modo de ejemplo podemos citar el n° 27 de la quinta Conferencia que, muestra toda una antropología bíblica en el contexto de los discípulos misioneros. Esta presentación tiene su fundamento en DV 14 y 17. Más adelante y relacionado con los indígenas y afroamericanos, Aparecida señala que: “Es prioritario hacer traducciones católicas de la Biblia y de los textos litúrgicos a sus idiomas” (DA 94). Vemos aquí las enseñanzas sobre este tema que brotan de DV 22. Y relacionado con la religiosidad popular, la Conferencia indica que “Así procurarán un contacto más directo con la Biblia y una mayor participación en los sacramentos, llegarán a disfrutar de la celebración dominical de la Eucaristía, y vivirán mejor todavía el servicio del amor solidario” (DA 262). Esta indicación tiene sobre su base DV 22, sobre el acceso a la Biblia mediante traducciones apropiadas.

3. FRUTOS LATINOAMERICANOS DE LA *DEI VERBUM*. ALGUNOS EJEMPLOS DE RECEPCIÓN PRAXEOLÓGICA

Luego de haber revisado la recepción de nuestra Constitución DV en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y darnos cuenta que sí reciben la Constitución pero más bien implícita que explícitamente. Esto nos lleva a plantear que mediante frutos concretos, se ha ido recepcionando la DV en el que hacer de las Iglesias Latinoamericanas, fruto de la noble tarea de pastores y biblistas, que en la praxis han plasmado una recepción fecunda de las enseñanzas conciliares. Por tanto, creemos que no se ha dado mayormente, una recepción teórica sino más bien praxeológica. Ferrara, reconocía este hecho al interior de la Facultad de Teología, de la Universidad Católica Argentina: “Tal vez en su carácter tardío resida una de las razones de su falta de recepción por parte de nues-

tra Facultad”²⁴. Entendemos “praxeología” por aquella teoría que se hace de la praxis²⁵. No se trata de una recepción que no se adhiera de forma ortodoxa al *sensus fidei*, sino que su adhesión se realiza en la praxis y desde esa praxis se puede reflexionar teóricamente, elaborando ciertos niveles de apropiación de las enseñanzas contenidas en la Constitución. Toda vez que recordemos el carácter dogmático que la DV encierra. En este sentido, no vemos contradicción con una definición de recepción planteada por la teología sistemática²⁶. Despejada la cuestión epistemológica, presentaremos ahora unos ejemplos destacados de recepción de la Constitución *Dei Verbum* en la praxis de las Iglesias latinoamericanas²⁷.

➤ **La Animación Bíblica de la Pastoral (APB)**

Es una nueva manera de concebir la dimensión bíblica en la acción pastoral de la Iglesia Latinoamericana. Se trata de salir de un ejercicio de pastoral bíblica sectorial, entendida como promoción bíblica y pasar a ser una instancia transversal a toda la acción pastoral de la Iglesia, de tal forma que la Biblia sea el “alma de la pastoral” y no sólo un sujeto más, dentro de muchos otros existentes (p.e.: “pastoral de la salud”, “pastoral penitenciaria”, “pastoral de juventud”, etc.). Mons. Santiago Silva ha sido uno de los grandes impulsores de esta corriente. Así lo ha expresado:

²⁴ Cf. FERRARA, Ricardo. A 50 años del Concilio Vaticano II. En: *Revista Teología*, L. 110 (2013), p. 49.

²⁵ Cf. JULIAO, Carlos. *La Praxeología: Una teoría de la práctica*. Bogotá: Uniminuto, 2002; del mismo autor cf. *La Responsabilidad Social*. Bogotá: Uniminuto, 2011, especialmente pp. 81-89. Para una aproximación bíblica cf. TRIANA, Jorge. “¿Comprendes lo que lees?” (Hch 8,26-40). Una interpretación praxeológica. En: *Anales de Teología*, 15.2 (2013), pp. 259-298.

²⁶ Cf. ANTÓN, Ángel. La «recepción» en la Iglesia y eclesiología (II): Fundamentos teológico-eclesiológicos de la “recepción” desde la eclesiología sistemática posconciliar. En: *Gregorianum*, 77. 3 (1996), pp. 437-469.

²⁷ Para un panorama de la historia de la Biblia en algunos países Latinoamericanos, cf. GÓMEZ, José Miguel. Historia de los estudios bíblicos en Colombia. En: *Cuestiones Teológicas*, 32.78 (2005), pp. 331-340; BENITO, José Antonio. La Biblia en el Perú. Apuntes para el estudio de su difusión. En: *Studium Veritatis*, 6.10-11 (2007), pp. 239-298; URIBE ULLOA, Pablo. Pasado y presente de los estudios bíblicos en Chile. En: *Anales de Teología UCSC*, 13.2 (2011), pp. 373-395.



“Gracias a una renovada percepción del espíritu del concilio Vaticano II y las intuiciones de las conferencias del episcopado, hoy es posible una nueva mentalidad para entender la llamada ‘pastoral bíblica’; comprenderla como animación bíblica de la pastoral”²⁸.

El desarrollo de la animación bíblica de la pastoral ha sido favorecido por la Federación Bíblica Católica (FEBIC) y la terminología de esta nueva comprensión, ha quedado plasmada en la quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Aparecida y en la exhortación post sinodal de Benedicto XVI, *Verbum Domini*²⁹.

➤ *Escuela Bíblica del CEBITEPAL*

La Escuela Bíblica del CEBITEPAL³⁰ (Centro bíblico, teológico y pastoral para América Latina y El Caribe), desarrolla la Animación Bíblica de la Pastoral en tres dimensiones: la hermenéutica; (conocer de la Palabra), la de comunión (orar con la Palabra) y la de evangelización (proclamar la Palabra). Su gran objetivo es:

“Promover, corresponsable y subsidiariamente, el conocimiento y el amor por la Palabra de Dios en América Latina y El Caribe, a través de la Animación Bíblica de la Pastoral, para que se susciten discípulos y discípulas misioneros de Jesús que, viviendo en comunidades eclesiales vivas y en diálogo con el mundo, anuncien con alegría a Jesucristo, vida plena para todos los pueblos”³¹.

²⁸ SILVA, Santiago. *La animación bíblica de la pastoral. Su identidad y misión*. Bogotá: San Pablo-CELAM, 2010, p. 12.

²⁹ Cf. Aparecida n° 248 y *Verbum Domini* n° 73.

³⁰ Anteriormente se llamaba “Centro Bíblico Pastoral”, CEBIPAL y con su nueva estructura ha quedado con el nombre de “Escuela Bíblica del CEBITEPAL”. Para los detalles de su fundación y desarrollo, cf. MERINO, Patricio. *Centro Bíblico Pastoral para América Latina (CEBIPAL). Al servicio de una pastoral centrada en la Palabra de Dios. Informe de investigación 2015*. Bogotá: CELAM, 2015.

³¹ Cf. Escuela Bíblica CEBITEPAL, Centro Bíblico Pastoral para América Latina (CEBIPAL). *Al servicio de una pastoral centrada en la Palabra de Dios*. http://www.celam.org/cebitepal/escuela_biblica.php

Para llevar a cabo su objetivo, la Escuela Bíblica-CEBITEPAL, ofrece cursos de actualización Bíblica para sacerdotes, profesores de seminarios y obispos de América Latina y El Caribe. También tiene programas de Diplomados, Licenciatura canónica y Doctorados en convenio con la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana. También promueve el método de la *lectio divina* mediante encuentros continentales y el programa de jóvenes, “lectionautas”, que se realiza en conjunto con las Sociedades Bíblicas Unidas³².

➤ **La traducción de la Biblia**

En respuesta al llamado de DV de editar Biblias bien cuidadas y accesibles a todos los fieles, nuestras Iglesias Latinoamericanas han aportado significativamente a este respecto. Aquí podemos destacar la Biblia Latinoamericana, la Biblia de Jünemann, y la Biblia de la Iglesia de América.

La Biblia Latinoamericana es fruto de la semilla sembrada por la DV. Dos sacerdotes misioneros extranjeros —Ramón Ricciardi y Bernardo Hurault— se dieron a la tarea de editar una Biblia para que estuviera al alcance de la gente común, para que las comunidades cristianas leyeran un texto amigable y fácil de entender, se pretendía acercar la Palabra de Dios a todos los cristianos. En este caso, las comunidades cristianas de la zona del carbón³³. Nace así “La Biblia para Latinoamérica”, —este es su título original— con el sale a la luz la primera edición de 1971 por la editorial española Castilla. Prontamente esta Biblia se convertirá en la más usada por las comunidades cristianas de todo el continente y su éxito demuestra que habiendo pasado ya más de 40 años, sigue editándose y prestando un servicio para que la Palabra de Dios, pueda llegar y

³² Otro fruto muy marcado de recepción de la DV es el creciente trabajo ecuménico que desde el post concilio se ha venido desarrollando en toda Latinoamérica. No es ahora el momento de detenernos en este punto, pero sí nos parece importante destacarlo.

³³ Esto abarca las comunidades de Lagunillas, Villa Mora, Coronel, Schwager, Lota Alto, Lota Bajo, Colcura y Laraquete. Pertenecientes a la octava región de Chile.



ser entendida en un lenguaje sencillo y adaptado a mucha gente de los más remotos lugares.

La Biblia de Jünemann es la primera Biblia publicada en América, aunque su primera edición debe esperar el año 1992³⁴, tiene una historia pre-literaria que antecede a la *Dei Verbum*. El sacerdote alemán Guillermo Jünemann Beckschaefer, fue un destacado filólogo helenista, profesor del Seminario Conciliar de Concepción en la primera mitad del s. XX. Su traducción de la Biblia, la realizó entre los años 1921 al 1928. Mons. Antonio Moreno señala en el prólogo de la Biblia que “el objetivo de aquella aventura que le significó 7 largos años de trabajo fue dar una versión lo más literal posible de la versión de los LXX, que apreció, como texto apostólico, por encima del texto hebreo masorético”³⁵. Esta edición de la Biblia es muy importante porque es la primera traducción al español de una Biblia realizada en toda América y porque es la primera edición al español realizada de la versión de los LXX.

Biblia de la Iglesia de América (BIA) es el más actual proyecto editorial que está en curso. Busca ser una traducción fiel a los textos originales pero a la vez ser también un texto fiel y apropiado al lector actual, ayudándole a una correcta interpretación y actualización de los textos. Para ello sigue un criterio de traducción llamado de equivalencia dinámica³⁶ que aunque no se siga literalmente las fuentes hebreas del AT y griegas del NT, se intenta mantener el sentido del texto en la traducción con un lenguaje estándar, que sea comprensible y literalmente bien escrito³⁷. Se ha editado ya el NT³⁸ y se espera que prontamente tengamos la Biblia completa, la que puede servir de base para leccionarios litúrgicos en toda Latinoamérica y El Caribe.

³⁴ Se ha publicado sólo una vez con el nombre “La Sagrada Biblia. Versión de la Septuaginta”, se imprime en Santiago de Chile y sin sello editorial. Los responsables de la edición son los centros de ex alumnos del Seminario Conciliar de Concepción.

³⁵ MORENO Antonio. “Prologo”, en: JÜNEMANN, Guillermo, *La Sagrada Biblia...*, p. 19.

³⁶ Cf. SILVA RETAMALES, Santiago. “¿Entiendes lo que estás leyendo?” (Hch 8,30). Acerca de la traducción de la Biblia de la Iglesia de América. En: *Veritas*, 27 (2012), pp. 165-191.

³⁷ ORTIZ, Pedro. La Biblia en lenguaje Popular. En: *Medellín*, 7.27 (1981), pp. 385-395.

³⁸ *Nuevo Testamento. De la Biblia de la Iglesia en América*. Madrid: PPC-CELAM, 2015.

➤ **Las Revistas Bíblicas**

Queremos destacar dos revistas bíblicas que han prestado un gran servicio al mundo académico y por tanto favorecido los estudios de la Biblia en Latinoamérica, nos referimos a la Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana (RIBLA)³⁹ fundada en Santiago de Chile en 1989. En su primer número Schwantes explica el objetivo que perseguía esta nueva publicación:

“Esta revista está situada. Se sitúa dentro de las experiencias de fe y de lucha de las comunidades y de las iglesias. La Biblia está siendo rescatada por el pueblo. Los dolores, las utopías y poesías de los pobres se tornaron, a través de las comunidades, mediaciones hermenéuticas decisivas para la lectura bíblica en América Latina y en El Caribe”⁴⁰.

Con un trabajo ecuménico y desde el acercamiento liberacionista, RIBLA se ha convertido en un referente Latinoamericano de estudio hermenéutico de la Biblia.

Otra publicación destacada es la Revista Bíblica Argentina, que expone los resultados de los trabajos de profesores e investigadores de Sagrada Escritura de Argentina, el resto de América y el mundo entero. Su público objetivo son los estudiantes y graduados de teología y Sagrada Escritura pero también a toda gente interesada por estas materias. Posee una periodicidad de 4 números por año y tiene una apertura ecuménica⁴¹.

➤ **Las Asociaciones científicas**

Como una manera de trabajar en forma colegiada y siguiendo los buenos ejemplos de Europa y Estados Unidos. En Latinoamérica

³⁹ Para tener acceso a una versión on line de la revista y con opción de búsquedas, cf. <http://www.claiweb.org/ribla/ribla1-13.html>

⁴⁰ SHWANTES, Milton. Presentación. En: *Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana*, 1 (1989), p. 5.

⁴¹ Para conocer la revista, puede verse <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=8068>



han ido surgiendo las Asociaciones Bíblicas, de carácter Católico-nacional pero con amplitud ecuménica. Actualmente el número de especialistas en Sagrada Escritura ha ido aumentando lo que ha significado un aporte importante al quehacer bíblico de la Iglesia. A modo de ejemplo podemos mencionar:

- La Asociación de Biblistas de México (ABM). Fundada en el año 1989.
- La Asociación Bíblica Chilena (ABCh). Fundada en junio del año 2012.
- La Asociación Bíblica Argentina (ABA). Fundada en julio de año 2012.

Estas asociaciones buscan crear redes de trabajo mancomunado entre los especialistas de un mismo país, con el fin de fomentar el estudio, la investigación, la publicación de temáticas bíblicas y así prestar un servicio a la Iglesia⁴². Se han caracterizado por organizar jornadas anuales de estudio y por la edición de publicaciones. Así la ABM, ha ido desarrollando un proyecto de publicación de manuales de estudio bíblico, publicado por la editorial Verbo Divino de España. Un proyecto ambicioso de 21 títulos que van desde el 1) “El mundo del Antiguo Testamento”, hasta el 21) “Hebreos y cartas católicas”. El objetivo de esta colección denominada Biblioteca Bíblica Básica (BBB) es “ayudar a estudiar, comprender, saborear y vivir mejor la Palabra de Dios escrita” (Carlos Junco- Ricardo López, Directores)⁴³.

⁴² La ABA es la responsable de editar la Revista Bíblica y para conocer el trabajo de publicación más individual de los miembros de la ABCh puede verse URIBE ULLOA, Pablo. Pasado y presente de los estudios bíblicos en Chile. En: *Anales de Teología UCSC*, 13.2 (2011), pp. 373-395.

⁴³ TAPIA, Omar - SOLTERO, Carlos. *Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio* (BBB 4). Estella: Verbo Divino, 2010; p. 13.

BIBLIOGRAFÍA

- ADEMAR, José. La Biblia en la Teología Latinoamericana. En: *Reseña Bíblica*, 59 (2008), pp. 17-26.
- ANTÓN, Ángel. La «recepción» en la Iglesia y eclesiología (II): Fundamentos teológico-eclesiológicos de la “recepción” desde la eclesiología sistemática posconciliar. En: *Gregorianum*, 77. 3 (1996), pp. 437-469.
- BENEDICTO XVI. *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*. Barcelona: Herder, 1972.
- BENITO, José Antonio. La Biblia en el Perú. Apuntes para el estudio de su difusión. En: *Studium Veritatis*, 6.10-11 (2007), pp. 239-298.
- BLANCO SARTO, Pablo. ¿Ruptura o reforma? La hermenéutica del Concilio Vaticano II en los escritos de Joseph Ratzinger. En: *Teología y Vida*, LIV (2013), pp. 255-287.
- BOFF, Clodovis. La originalidad histórica de Medellín. En: *Revista Electrónica Latinoamericana de Teología RELaT*, nº 203. <http://servicioskoinonia.org/relat/203.htm>
- CHILS, Brevard. *Biblical Theology of the Old and New Testaments*. Minneapolis: Fortress Press, 1993.
- Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones. Edición bilingüe*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1966.
- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO. *Aparecida. Documento conclusivo*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 2007.
- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Documento de Puebla. Conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1979.
- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Medellín. Conclusiones*. Lima: Paulinas, ⁵1986.



- CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *Santo Domingo. Conclusiones*. Lima: Conferencia Episcopal Peruana, 1992.
- DE LUBAC, Henri. *Diálogo sobre el Vaticano II. Recuerdos y reflexiones*. Madrid: BAC, 1985.
- DEIANA, Giovanni. Biblia e Tradizione Nella *Dei Verbum*. En: *Euntes ed Docente*, 61.3 (2008), pp. 179-209.
- DEL CURA, Santiago. *Un Concilio para el siglo XXI. El Vaticano II como evento, doctrina y estilo*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2015.
- FERRARA, Ricardo. A 50 años del Concilio Vaticano II. En: *Revista Teología*, v. 50, 110 (2013), pp. 49-55.
- GÓMEZ, José Miguel. Historia de los estudios bíblicos en Colombia. En: *Cuestiones Teológicas*, 32.78 (2005), pp. 331-340.
- JULIAO, Carlos. *La Praxeología: Una teoría de la práctica*. Bogotá: Uniminuto, 2002.
- JULIAO, Carlos. *La Responsabilidad Social*. Bogotá: Uniminuto, 2011.
- MENDOZA, Claudia. Logros y tareas a los 40 años de la promulgación de la constitución dogmática sobre la Divina Revelación. En: *Revista Teología*, XLII. 88 (2005), pp. 557-571.
- MERINO, Patricio. *Centro Bíblico Pastoral para América Latina (CEBIPAL). Al servicio de una pastoral centrada en la Palabra de Dios. Informe de investigación 2015*. Bogotá: CELAM, 2015.
- MESA, Carlos. Medellín 1968. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*, 5 (1996), 416-421.
- NARANJO, Gabriel. *De la Pastoral Bíblica a la Animación Bíblica de la Pastoral*. Bogotá: San Pablo-CELAM, p. 27.
- ORTIZ, Pedro. La Biblia en lenguaje Popular. En: *Medellín*, 7.27 (1981), pp. 385-395.
- PORCILE, María Teresa. La Palabra de Dios en Puebla. En: *Medellín*, 5.20 (1979), pp. 554-558.

- SCHICKENDANTZ, Carlos. Único ejemplo de una recepción continental del Vaticano II. Convocatoria, desarrollo y estatuto eclesial-jurídico de la Conferencia de Medellín (1968). En: *Revista Teología*, XLIX. 108 (2012), pp. 25-53.
- SILVA, Santiago. *La Animación Bíblica de la Pastoral. Su identidad y misión*. Bogotá: San Pablo-CELAM, 2010.
- SILVA, Santiago. “¿Entiendes lo que estás leyendo?” (Hch 8,30). Acerca de la traducción de la Biblia de la Iglesia de América. En: *Veritas*, 27 (2012), pp. 165-191.
- TRIANA, Jorge. “¿Comprendes lo que lees?” (Hch 8,26-40). Una interpretación praxeológica. En: *Anales de Teología*, 15.2 (2013), pp. 259-298.
- URIBE ULLOA, Pablo. Pasado y presente de los estudios bíblicos en Chile. En: *Anales de Teología UCSC*, 13.2 (2011), pp. 373-395.